

Apoyo en armado de expedientes de programa de reposición de motores y embarcaciones

Casos: Siempre que este ya autorizado el recurso y programa por la federación.

Oficina de Atención: Edificio del H. Ayuntamiento planta alta.

Responsable: Luis Manuel Reyes Arreguin.

Silencio Administrativo: Aplica la negativa ficta

Requisitos:

- Solicitar el apoyo, de manera presencial para armar expedientes.

- Domicilio fiscal

(comprobante)

- Curp y elector presidente

- Factura de motor o lacha o constancia de propiedad.

- Bases constitutivas

- Ultima acta de asamblea

- 32 d

- Permiso de pesca y avisos de arribo

- Certificado de seguridad maritima y matricula

- Solicitud se llena e imprime de la pagna de conapesca

- Cotizaciones

- Ultima acta de asamblea

- 32 d

- Permiso de pesca y avisos de arribo

- Solicitud que proporciona la sedrua o compesca

- Proyecto simplificado

- Cotizaciones

Requisitos Adicionales: Los que puedan marcar las reglas de operacion de la sader y conapesca

Formato de Solicitud: Aun no se emite

Teléfono:753540300 EXT 324

Ubicación: Av. Lázaro Cárdenas 516, Centro, 60950

Horario: DE 8:00 AM A 4:00 P.M.

E-Mail: desarrollopesquero2018@gmail.com

Costo: No tiene ningún costo con nosotros

Tiempo de Respuesta: NO HAY UN TIEMPO MARCADO

Vigencia: La que marque la sader y conapesca en sus reglas de operación.

Documentos a Obtene: Aun no hay dato

Oficinas de Pago: No tiene Costo

Criterio de Resolución: Apoyar en lo que en nuestras manos esta para que puedan ser considerados.

Fundamento: ART 126 FRACC IV, VI, VII, XV Y XVI del reglamento interno de la organización de la administración pública del municipio de lázaro cárdenas